

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.905

Año VI

1898

ABRIL

Pleamares: á las 06:50 de la mañana y 07:14 de la tarde.—Coe-floiente: 47 mañana y 43 tarde.—Bajamares: á las 00:51 de la mañana y 00:15 de la tarde.—Orto del sol: 5:04—Ocaso: 6:51

27

MIÉRCOLES

Stos. Toribio de Mogobrejo, y Pedro Armengol.

PRECIOS DE SUSCRICION

Posetas  
Trimestre: capital... 4'00  
Año: en la id... 15'00  
Trimestre: fuera de la capital... 4'50  
Año: fuera de id... 16'00  
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea  
2.ª idem. 25 " "  
3.ª idem. 10 " "  
4.ª idem. 5 " "

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.



EL SEÑOR

## Don Francisco de Arce y Guaxardo-Faxardo

JUEZ ELECTO DE 1.ª INSTANCIA DE JEREZ DE LA FRONTERA  
falleció el día 26 de abril de 1898

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres los excelentísimos señores don Benigno de Arce y Villegas y doña Rosa Guaxardo-Faxardo del Mazo, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, rogándole tengan la caridad de asistir á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, 27, á las cuatro de la tarde.

El duelo retíbe en la calle de Hernán Cortés, número 9, 1.ª derecha, y despide en el sitio de costumbre.  
Santander 27 de abril de 1898.



## Don Estanislao Villegas

DE 69 AÑOS DE EDAD

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos don José Villegas, Dolores y Felisa; hijos políticos Antonio Vallejo, Pedro Nozal, Pilar Ortiz, Aurelia Matias y Brígida Narganes, nietos y demás parientes,

ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver á las cuatro y media de hoy 27, desde la Plaza de la Esperanza, número 7, al sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



LA SEÑORA

## Doña Francisca Deogracias Alvarez

VIUDA DE OLARAN

ha fallecido el 27 del corriente, á los 76 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus hijos doña Emilia, doña Jacoba, don Miguel y don Joaquín (ausente); nietos don Emilio Cortiguera, don Angel y don Antonio Olaran, nietos ausentes, biznietos, hijos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán á las diez y media del día 28 del corriente, en la parroquia del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Atarazanas, 10, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en la iglesia.  
Santander 27 de abril de 1898.  
NOTA.—La misa del alma tendrá lugar hoy á las once de la mañana en la parroquia del Santísimo Cristo.

## CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

## Feria mensual de ganado vacuno EN MOLLEDO

Séptim. feria el viernes 29 de abril

El buen resultado de las anteriores y las excelentes condiciones del valle de Igüña y sus límites aseguran á los ganaderos y abastecedores de carnes que serán satisfechas sus demandas. No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

## Incertidumbre

Pocas veces se habrá dicho con tanta verdad como ahora que «estamos sobre un volcán».

La conducta ambigua, oscura, sospechosa del Gobierno ha hecho nacer en el seno de la opinión pública una desconfianza tal que, alimentada por el tiempo y robustecida por los hechos, pudiera convertirse pronto en una desesperación sin límites. Y entonces, ¿quién puede calcular y medir el alcance de las iras de una nación desesperada? Medite bien sobre esto el Gobierno.

En casi toda la prensa de Madrid se refleja un malestar profundo, un estado de incertidumbre intolerable. Nadie se explica satisfactoriamente la conducta del Gobierno, el sepulcral silencio en que está sumido, y todo el mundo pregunta con recelo: «¿qué es de nuestra escuadra? ¿qué de nuestros marinos? ¿dónde está la escuadra de torpederos y destroyers? ¿dónde la escuadra al mando de Cervera? ¿qué hace el Gobierno?»

Y con estas y otras semejantes interrogaciones van envueltas palabras de sos-

pecha, de cólera y de amenaza.

Hasta ahora el país, respondiendo patrióticamente á los deseos del Gobierno, ha permanecido en actitud prudentísima, llena de cordura y de paciencia. Se le pidió hombres y dió su sangre; se le pidió dinero y vació su bolsa; se le pidió silencio y calló como un muerto. ¿Qué más se le puede pedir? Lo ha dado todo, todo; pero á condición de que el Gobierno le lleve por el camino del honor y venga cumplidamente el ultraje que á la bandera de la patria ha inferido un pueblo infame, infame, indigno de figurar en el catálogo de las naciones civilizadas.

¿Qué ha hecho, qué hace el Gobierno para corresponder como debe á esos sacrificios, á esa confianza del país? No lo sabemos á punto fijo en estos solemnes momentos de que depende la vida, más aún, la honra nacional. ¿Y no es llegada ya la hora de que se rompa ese silencio abrumador, ese mutismo que debilita las energías nacionales, que enfría el entusiasmo público, que engendra sospechas, que da cuerpo á inquietudes, que alimenta recelos y siembra en todos los ánimos presentimientos sombríos?

Hasta ahora, en nombre del patriotismo, nos ha dicho el Gobierno: «¡Callad!» Y hemos callado.

Ahora, en nombre del patriotismo también, decimos nosotros al Gobierno: «¡Habla!».

Y el Gobierno permanece mudo. ¿Es que no debe hablar, ó es que no quiere hablar?

¿Es que conviene á todos su silencio, ó es que á él sólo le conviene?

La opinión en masa está interesada en que el Gobierno hable; el Gobierno sólo parece interesado en guardar silencio. ¿Por qué? Nadie lo sabe tal vez; pero muchos lo sospechan. Y esta sospecha encierra tales y tan grandes peligros que, al lado de ellos, nada son los peligros de la guerra exterior, y sólo por conjurarlos, debe el Gobierno arrostrar cualquier otro peligro que pudiera surgir del rompimiento de su silencio. Si el mayor peligro no está ahora en las costas de Cuba, sino en el corazón de la península ibérica; no en el conflicto exterior que nos ofrece, en frase de un colega, «la gloria del triunfo ó la gloria de la muerte», sino en el conflicto interior que nos amenaza con tremendos horrores.

Y entre uno y otro la elección no es dudosa.

¿Preferirá el Gobierno fomentar con su ambigua conducta discordias civiles ante el enemigo común á emplear contra este las fuerzas íntegras de la nación, unida en un mismo deseo, agrupada al rededor de una misma bandera, la bandera inmaculada de la Patria?

No queremos creer en tan insigne locura: habría que pensar, para creerlo, que nuestros gobernantes habían llegado al último límite de las aberraciones humanas.

A la nación le sobran alientos y virilidad para todo. No malgaste el Gobierno esas fuerzas que el país pone bajo su dirección, délas buen empleo, y entonces, como siempre, España hará milagros; de lo contrario, tema que esas fuerzas se vuelvan contra él, y que el torrente de la indignación popular desbordada lo arrolle todo.

No se diga que en España no hay más que un cobarde: el Gobierno.

## Album literario

A DIOS

Yo esperé en Tí, cuando en acerbo día torrentes me inundaron de amargura, y apagada miré la lumbre pura del gozo antiguo que en mi pecho ardía.

Yo esperé en Tí, cuando en mi seno hervía de funesta pasión la llama impura y tras luchas sin cuento, su ley dura holló triunfante al fin el alma mía.

Y espero, Señor Dios, será saciada de amor la ardiente sed que me devora en puerto de segura bienandanza.

Y siempre he de esperar. Y cuando airada muerte me cerque en la tremenda hora, no será confundida mi esperanza.

FERNANDO HUE Y GUTIÉRREZ.

## ESPAÑOLES Y YANKEES

(POR TELÉGRAFO)

Italia neutral

Madrid 26—2'45 m.

(Recibidos con retraso.)

De Roma comunican que el Gobierno

de Italia ha proclamado la neutralidad de su nación.

En vista de esto, no nos venderán el crucero acorazado *Garibaldi*, para cuya compra estaba en tratos nuestro Gobierno con el italiano.

Los cables de las Antillas

Dicen de Londres que las compañías propietarias de los cables trabajan porque no se interrumpa la vía de Cádiz, Tenerife, Norona y Pernambuco, para la transmisión de los despachos de las Antillas.

Devuelven los barcos

Comunican de Washington que los seis barcos mercantes apresados por los buques yankees serán devueltos inmediatamente.

Se cree que esto obedece á las gestiones que han hecho los embajadores de Francia y Austria que ahora nos representan.

Mensaje de Mac-Kinley

Añade el telegrama que Mac-Kinley ha dirigido un Mensaje al Congreso en el que hace historia de la ruptura de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Dice que la ruptura fué hecha por España, pues la nota del señor Gullón notifica la ruptura voluntaria, y á esto siempre acompaña la declaración de guerra.

Por consiguiente—añade Mac-Kinley—me veo obligado á bloquear la costa septentrional de Cuba.

Pide al Congreso que declare tal estado de guerra.

El Senado y la Cámara han votado que la guerra existe desde que la autorizó el presidente.

El «Sommers».—La escuadra de Hong-Kong

De Londres comunican los corresponsales que las autoridades inglesas han dado orden de que el torpedero yankee *Sommers* salga de Falmout por exigirle así las leyes de neutralidad.

Por esta misma razón zarpó la escuadra yankee de Hon-Kong, que, según se decía, iba á emprender operaciones contra las islas Filipinas.

(Los anteriores despachos los publicamos en nuestro suplemento de ayer.)

Apuros jingoistas

Madrid 26—12'30 t.

En el último Consejo de ministros yankee—según comunican de Washington—éstos, comprendiendo que la opinión va viendo con malos ojos el desarrollo de los sucesos, arrollaron á Mac-Kinley, que comprende bien la situación, y acordaron llevar á cabo inmediatamente una acción decisiva tanto marítima como terrestre en la isla de Cuba.

Añadieron que era necesario llevar á cabo esto antes de la llegada de la escuadra española y que así lo reclama la opinión.

Esto demuestra que los jingoistas se apuran mucho, pues comprenden el atolladero en que se han metido.

Averías en un buque

Un despacho de Nueva York da cuenta de que en el crucero *Charleston* se inutilizaron los tubos condensadores.

La gente sensata se muestra alarmada en vista de lo que viene ocurriendo con la marina yankee.

Tomando precauciones

Otro despacho de Nueva York da cuenta de que se ha prohibido la entrada y salida de buques en los puertos yankees durante la noche.

Se han dado instrucciones para que los barcos mercantes no sean víctimas de los torpedos y minas submarinas que defienden la entrada de los puertos.

Tirándose los trastos

En la sesión de ayer del Senado, el almirante yankee Mr. Blunter, llamó ladrones á los constructores de planchas de blindaje para los buques de guerra yankees.

Dijo que la mayoría de los blindajes eran deficientes, sobre todo en los acorazados *Texas*, *Masachusetts* y *Nueva York*. Esto—añadió—lo sabían los tripulantes de dichos buques y por eso iban sin confianza.

Algunos senadores jingoistas se alborotaron contra Blunter, calificándolo de traidor y diciendo que comprometía al Estado.

Mr. Blunter dijo que los traidores eran los que robaban primeramente á la Hacienda y luego comprometían á la nación en una guerra para ocultar sus robos.

Aumentan los disgustos

Un telegrama de Nueva York da cuenta de que los rabiosos jingoistas van comprendiendo las dificultades que ofrece la guerra.

La opinión pública ha reaccionado mucho en sentido de que la guerra no es conveniente para los Estados Unidos.

A cortar el paso

Se tiene miedo en Nueva York que la escuadra española salga á cortar el paso al crucero *Oregon* y al cañonero protegido *Mariette*.

Justa reclamación

Un telegrama recibido de Washington dice que el embajador francés que defiende los intereses de los españoles ha formulado una enérgica protesta por el apresamiento del vapor *Catalina*.

Solicita la devolución inmediata de dicho buque y de los demás apresados.

Entrega de buques

Un despacho recibido de Washington dice que Mac-Kinley está resuelto á ordenar la devolución á sus armadores respectivos, de los buques *Buenaventura*, *Pedro*, *Catalina*, *Miguel Jover*, *Softa*, *Mabilde Saturnina*, *Cadellito*, *Antonio* y *Cándido*, que fueron apresados por los buques de la escuadra yankee.

Estos barcos serán puestos en libertad tan pronto como el Gobierno español permita salir de nuestros puertos á los buques americanos que se hallaban cargando.

Llegada de un buque

Un despacho recibido de la Habana dice que el bergantín *Nuevo Vigilante* ha entrado en el puerto de Matanzas, procedente de Montevideo, con cargamento de tasajo, consiguiendo burlar la vigilancia de la escuadra norteamericana.

En favor de España

Madrid 26—3'30 t.

Un despacho de París dice que el periódico *El Eco* manifiesta que la causa de España es la de la civilización contra los bárbaros de los Estados Unidos.

Dice que Europa debe castigar á los que contra todo derecho llevan á cabo actos de piratería, como los de los yankees.

Francia é Inglaterra

El *Herald* en su edición de París publica un despacho de Londres diciendo que llegó á aquella población un agregado á la embajada inglesa en Francia.

Según dicho agregado, Francia comunicó á los Estados Unidos, que veía con mucho disgusto que llegara la guerra al Mar Mediterráneo.

Inglaterra, dice el periódico filibustero, en cuanto supo esto, comunicó á Francia que en caso de que esto sucediera, sus simpatías estaban por los Estados Unidos.

Más proyectos fantásticos

Un despacho de Hong-Kong da cuenta de que la escuadra americana, compuesta de siete buques, á las órdenes del almirante Dalvehill, zarpó con rumbo á Filipinas.

Añade el telegrama que los marinos yankees decían que iban á Manila, cuya población bombardearían el sábado.

Probablemente como á la Habana.

Firma de decreto

Un despacho de Washington da cuenta de que Mac-Kinley firmó ayer el documento declarando la guerra á España.

En libertad

Dice el despacho que hoy serán puestos en libertad los buques mercantes españoles, apresados por los cruceros de guerra yankees, contra todo derecho.

La reclamación enérgica del embajador francés ha contribuido mucho á ello.

No quiere guerra

Dice por último el telegrama que Mac-Kinley se muestra contrario y hace grandes esfuerzos para evitar se lleve á cabo el desembarco en Cuba y la guerra, que seguirá en la isla, pues parece que será de funestos resultados para los Estados Unidos.

Según telegrafían de Londres el acuerdo del gobierno inglés de no permitir en sus puertos buques de guerra españoles y americanos, ha hecho que las autoridades inglesas de Hong-Kong obligaran á abandonar á la escuadra yankee la bahía donde se hallaba fondeando.

Hay carbón en España

La prensa se ocupa de la cuestión del carbón de piedra y dice que aunque no es de temer que las potencias declaren contrabando de guerra á dicho combustible, según manifiestan los telegramas del extranjero, no importará esto tanto como quieren hacerlo creer los pesimistas.

España, añaden, tiene yacimientos de carbón, mucho más que suficientes para atender á todas las necesidades de la escuadra.

El carbón español es de muy buena calidad y nada deja que desear el de algunas minas, á los mejores ingleses.

Pánicos

Los nuevos despachos que se reciben de Nueva York dicen que continúa en aumento el pánico ante el aviso dado por el ministro de Marina que dice que una de las escuadras españolas, á cuyo frente va el acorazado *Pelayo*, se dirige con rumbo á la costa norteamericana.

Muchos vecinos del golfo de Méjico huyen al interior ante el temor de un bombardeo.

El pánico, añaden, adquiere extraordinarias proporciones.

Cañoneado

Un despacho de Cayo Hueso recibido por el *Herald* dice que el crucero americano *Hoppe*, que se presentó á la vista de Matanzas, fué cañoneado por uno de los fuertes.

El buque yankee se vió precisado á huir de la vista del puerto.

RODRIGO

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Arredondo y con asistencia de los diputados señores Trápaga, Cortines, Qirós, Lavín, Ceballos, Merino, Ordóñez, Téllez, Martínez Conde, Baidor, Mazarrasa y Ruiz Pérez, se celebró ayer sesión en la Diputación provincial.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobado.

El señor Gobernador da cuenta de una real orden aprobando los convenios hechos por la Diputación con varios Ayuntamientos para el arreglo de la Deuda.

Respecto al Ayuntamiento de Santander, se autoriza la cesión de los establecimientos de beneficencia. Se aprueban las demás bases del convenio. Joaquín Miera, empleado, pide ascenso. Pasa á la Comisión.

Se acuerda celebrar el 2 de mayo el sorteo de obligaciones de carreteras.

Se acuerda acceder á la petición de una toma de aguas en Camaleón.

Se aprueban las cuentas de estancias en el manicomio de Valladolid y de gastos del correccional de Torrelavega.

Se acuerda subvencionar con 30.000 pesetas la exposición de ganados que se ha de celebrar en las próximas ferias.

Se acuerda enviar á la Junta recaudadora de la suscripción patriótica, la cantidad de 33.000 pesetas, consignadas para la guerra de Cuba.

Se lee el proyecto del presupuesto ordinario para 1898-99, que queda sobre la mesa á petición del señor Quirós.

Se le reconoce la deuda de 17.000 pesetas al construído de la carretera de Argos al Puntal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

## La suscripción nacional

Segunda lista de las cantidades recaudadas por la Junta provincial.

	Pesetas Cts.
Suma anterior.....	96.500
Señores Hijos de Angel B. Perez y Compañía.....	15.000
Doña Carmen Polanco.....	4.000
Don Enrique Plasencia.....	2.500
Señores Barquín Alonso y Compañía, Círculo de Recreo de Torrelavega.....	1.500
Don Emilio Botín Aguirre.....	3.000
» Emilio Botín Lopez.....	1.000
» José María Cabañas Botín.....	300
» Antonio Gómez de la Torre y Botín.....	250
Doña Isabel de Villa y Lopez.....	250
Don Gerardo Roiz de la Parra.....	15.000
Doña Laureana Fernandez de Hontoria, viuda de Redonet.....	2.500
Don Alfredo Alday.....	2.000
» Isidoro del Campo.....	1.000
» Regino Ceballos Gomez.....	1.000
» José Martínez Zorrilla.....	4.000
» Baldomero S. Trápaga.....	1.500
» Laureano Gándara, vecino de Voto.....	5.000
» Alejandro Gándara, vecino de id.....	5.000
» Luis Martínez y Martínez.....	750
Primera relación de lo recaudado en el Ayuntamiento de la capital, cuyo detalle ya publicamos.....	32.401 91
Ayuntamiento de Castro-Urdiales.....	5.000
Idem de Corrales de Buelna.....	500
Idem de Molledo.....	600
Conejales y empleados del de Molledo.....	400
Ayuntamiento de Campo de Suso (boll-sillo particular).....	250
Ayuntamiento de Ruegas.....	3.500
Idem de Santaña.....	4.000
Don José M.ª de Pereda.....	2.500
Doña María Dolores de Pereda.....	2.000
Don Francisco Cabañas Botín.....	300
Tercera lista de lo recibido en el Ayuntamiento, cuyo detalle publicamos á continuación.....	13.436 90
Total, pesetas.....	231 938 81

Tercera lista de las cantidades recaudadas en el Ayuntamiento:

Suma anterior, 32.401'91 pesetas.—Don Blas Trezabal, 5 pesetas; don Fernando García, atalayero, dos días de haber, 5; don Bartolomé de la Maza, 1.000; don Angel Gastelu, 200; don Mariano de Aguirre y Barbáchano, 500; doña Eusebia Pumaréjo, 5; don Lorenzo Mendoza, 5; B. C. I.; don Ramón Palacio Rodil, 250; doña Gumersinda Palacio, 50; el niño Gregorio Palacio, 50; don José Carriá, 100; don Santiago Gómez Lasso, 200; don Demetrio Rivero, 100; don Guillermo Paredes y hermanas, 25; don José Sarabia, 15; doña Juana Gutiérrez Ceballos, 15; don Pedro Villalavieja, 10; don Luis Burguillos, 10; don Bonifacio de Cos, 10; don Felipe Canales Sainz, 10; don Pedro del Río, 10; don Hilario Fresno, 5; L. S.; doña Cecilia Anavitarte, 5; don Marcelino Balbás, 5; don Román Manguero, 5; J. M.; don Isaac Terradillos, 5; don Pedro Pérez Andrés, 5; doña Hermenegilda Larrauri, 5; L. V.; don Daniel Gautier, 5; don Juan Muñoz Ibarra, 5; don Leonardo Fernández, 5; don Celedonio Varela, 5; doña Virginia Alonso, 5; doña Rita Saiz, 4; don Claudio Ranero, 3; don Marcelino Diego, 2; don José María Rojel Peláez, 10; S. R. N.; 50; C. R.; 2; don Juan S. Miguel, 2; don Francisco Martín, Ríseo, 2; D. O.; 2; doña Tomasa Martínez, 2; la señora de un empleado, 2; B. F. Q.; 1; don Pantaleón Liano, 1; doña Dámasa Ibañez, 1; D. D.; 1; don Mariano Rodríguez, 1; don Vicente Fernández, 1; don M. Concej, 0'50; don Pedro Corvera, 0'50; doña Valentina Macho, 0'25; don Pedro Rodríguez, 0'25; don Senen del Diestro, 1.000; don Fernando Bustamante, 50; doña Lorenza Rugama, 10; don Francisco Velarde, 5; doña María M.ª, 3; don Salustiano Conde, 25; don Francisco Rodríguez, 5; doña Nicolasa Gómez, 5; don Sinfiriano Canales Sainz, 5; don Manuel Matueco, 5; doña Asunción de la Gándara, 3; doña María Diez Pérez, 2'50; doña María Ruiz, 2'50; don Pedro Sierra, 1; don Victor Sainz Trápaga, 2.000; don Manuel F. Quintana (25 pesetas mensuales mientras dure la guerra), 25; don Honorio Alonso Rodríguez (contribuye además en otras suscripciones con mayores cantidades al mismo fin), 25; don Francisco Herrero, 25; don José Inarrivile, 10; don José Priego Cubero, 5; doña Amalia Cordero, 1'50; doña Concha Pacheco, 1; doña Manuela González, 5; don Toribio Cubero, 5; doña Mercedes G. de Priego, 5; A. O. y D. P.; 5; doña María Navarro y Granado, 5; don Enrique Alonso, 5; M. L. Martínez, 5; doña Micaela Moral, 3; M. C.; 2; doña Vicenta Lafore, 0'50; don Fernando Calderón de la Barca, 1.000; la comisión de estudiantes representada por don Rodrigo Vivanco (tercera lista); don Gregorio Alonso, 0'50; doña Carmen Ceballos, 0'50; don Francisco Munech 2'50; don Faustino Quintana, 75; don José Fernandez, 1; doña Antonia Oradiada, 2; don José Ruiz, 0'50; don Manuel Dígón, 2; don José Bustamante Barrio, 2; don Angel Rodríguez, 2'50; don Clemente Ondarra, 2; don Isidoro Salas, 0'50; don Cándido Penagos, 20; doña Narcisca Horta, 2; doña Josefina Fernández, 2; doña Felipa Torres, 0'25; doña Presentación Fernández, 0'25; doña Josefa Gómez, 0'20. Total, 115'70 céntimos.—El niño Vicente del Solar, 0'10; don Matías Martín, 0'10; don Pedro García Mañero, 200; la dependencia de la sociedad «Círculo de Recreo», un día de haber, 18'25; don José Llatá Portilla, 100; don Ramón Argos, 5; don José Elorza, 1.000; don Rafael G. Quijano, 50; don Victor María Cadrón, 50; don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, 200; don Victoriano Lombra, 25; don Telesforo Martínez, director de *El Aviso*, con intervención del señor Mancina, producto de las dos funciones celebradas en el teatro el día 24 de este mes, á 4.575'75; don José María de la Maza y Riva, 50; S. Z., 12.50.—Suma, 45.838'81 pesetas.

Por la tarde, á las seis y media, después del Santo Dios, se rezará la estación y el rosario, haciendo el ejercicio de las flores, y elevando al Todopoderoso fervorosas preces para conseguir la pronta terminación de la guerra.

Los tres días predicará el reverendo Padre Eduardo María García Frutos, de la Compañía de Jesús.

Terminado el sermón, se dará la bendición al pueblo con el Santísimo y seguirá á esta ceremonia la de alabanzas á Dios en reparación de las blasfemias con que se le ofende.

Las limosnas que las Congregaciones recauden en sus mesas peticitorias durante el triduo, serán entregadas á la Junta provincial encargada de recaudar fondos para la suscripción nacional.

Además, todos los días del mes de mayo, desde el 1.º á las cinco de la mañana, risa con órgano hasta la elevación; luego se rezarán el Santo Rosario y dichas preces y alabanzas, cántico de las flores y sermón que predicará un Padre de la Compañía, terminándose con la Salve cantada por el pueblo.

La misa de las diez y media, será ofrecida durante el mes para obtener de Dios el triunfo de nuestras armas, y en ella se repetirán las preces y alabanzas.

Por la tarde, á las siete, los jueves y domingos exposición del Santísimo Sacramento, (los demás días, exposición menor); Santo Dios, Estación, Rosario, ejercicio de las flores, preces, bendición del Santísimo, alabanzas, reserva y Salve cantada.

Oportunamente se fijarán al público los carteles en los sitios de costumbre.

«El Corazón de Jesús y la Virgen del Perpetuo Socorro salvarán al mundo.» (Pío IX.)

Estas son las consoladoras palabras que no hace muchos años pronunció aquel Santo Pastor que reunía en su augusta persona todas las cualidades estílicas que inspiran amor y respeto y todas las virtudes eminentes que deben formar á los grandes Papas, aquel glorioso Pontífice de la Inmaculada Concepción, Pío IX, cuyas palabras, como salidas de boca de un profeta, vienen cumpliéndose al pie de la letra, pues nadie ignora que, con la velocidad de un rayo, se están extendiendo de polo á polo tan gloriosas y consoladoras devociones. A aquellas augustas palabras debemos añadir hoy los españoles que el Corazón de Jesús y la Virgen milagrosísima del Perpetuo Socorro salvarán á España en las actuales circunstancias en extremo difíciles.

«¡Si, España! Tú, que tienes sobre las sienas los inmarcesibles laureles de Covadonga, Clavijo, Las Navas y Lepanto, no lo dudas, tendrás también los de la victoria sobre esos petulantes y soberbios yankees que, mal aconsejados, pretenden arrancarte tus posesiones de atarde los mares. «¡Si, España! Tú, que inspiras amor y respeto y todas las virtudes eminentes que deben formar á los grandes Papas, casi todas las repúblicas sudamericanas hicieran declaraciones favorables á la insurrección, y que ahora ninguna de esas potencias haya reproducido la menor manifestación en igual sentido ni formulado la más leve reclamación en pró de los de la manigua. En suma la resolución agresiva de los norteamericanos, desentendiéndose de todas las demás potencias, pone de manifiesto su callesco empeño de conquista al estilo de Napoleón.»

«Nos encontramos, por tanto, ante una tentativa de robo, frente al hecho más infame que registra la historia, y que únicamente se concibe con una colectividad sin decoro ni vergüenza, formada por la aglomeración de criminales y de lo más infecto exonerado por las cinco partes del mundo, que lo realice un pueblo positivista hasta la brutalidad y raro hasta lo grotesco, que gasta una fe, que me río yo de la que se achaca quizás exageradamente á los cartagineses; porque, cuánto exige justifica esta afirmación, hallamos que los Estados Unidos rechazaron la mediación extranjera en diferentes casos, por ejemplo, en la guerra de secesión, porque «una intervención extranjera, decía «el secretario de Estado, mister Seward al ministro en París, Mr. Dayton el 22 de abril de 1861, «nos obligaría á tratar á los que la intentaran como aliados del partido revolucionario y á hacerle la guerra como á nuestros enemigos. Lejos de mejorar la situación, se agravaría si las potencias europeas pusiesen de acuerdo para intervenir. El presidente y el pueblo de los Estados Unidos estiman que la Unión cuya existencia se pondría así en juego, preferiría hacer todos los gastos y todos los sacrificios de una lucha armada contra el mundo entero, si esta lucha fuese inevitable.»

«España, por consiguiente, que ve desconocidos sus derechos, manillado su honor, que en tanto grado viene sufriendo, que haapurado el cáliz de la amargura hasta las heces, creyó llegado ya el caso de poner fin á su pasión y de medir sus armas con los insolentes para quienes es letra muerta el derecho internacional y sólo veneran al becerro de oro y no admittien otra regla de vida que el enriquecerse ni más razón que la fuerza.»

(Oh Virgen del Perpetuo Socorro! No permitas que esta tu patria querida, que apresuradamente corre á postro ante tus altares y á recordarte que es tu posesión, que es tuya, y muy tuya, sea deshonrada por una turba de salteadores, sino que la concedas un triunfo glorioso. Tú, que eres llena de gracia, Madre del Dios de las victorias, la primogénita antes de toda criatura, como te llama la Iglesia; Tú, que estás coronada de estrellas, vestida del sol y teniendo á tus pies la luna, como te vió el vaticador de la Nueva Alianza; Tú, que has vestido el sol del cielo con la nube de la carne, como dice el Doctor melliflúo, Tú estás destinada por la voz de la justicia, he salido por encima de todos los derechos, has desatendido las exhortaciones de las potencias y has despreciado inicamente los consejos del Pontífice reinante, luz del siglo actual, defensor integérrimo de la verdad, sabio y santo por añadidura. Ese pueblo soberbio, repito, está confundido, porque escrito está: «Dios confundirá á los soberbios y ensalzará á los humildes.»

«Oh Virgen del Perpetuo Socorro! No permitas que esta tu patria querida, que apresuradamente corre á postro ante tus altares y á recordarte que es tu posesión, que es tuya, y muy tuya, sea deshonrada por una turba de salteadores, sino que la concedas un triunfo glorioso. Tú, que eres llena de gracia, Madre del Dios de las victorias, la primogénita antes de toda criatura, como te llama la Iglesia; Tú, que estás coronada de estrellas, vestida del sol y teniendo á tus pies la luna, como te vió el vaticador de la Nueva Alianza; Tú, que has vestido el sol del cielo con la nube de la carne, como dice el Doctor melliflúo, Tú estás destinada por la voz de la justicia, he salido por encima de todos los derechos, has desatendido las exhortaciones de las potencias y has despreciado inicamente los consejos del Pontífice reinante, luz del siglo actual, defensor integérrimo de la verdad, sabio y santo por añadidura. Ese pueblo soberbio, repito, está confundido, porque escrito está: «Dios confundirá á los soberbios y ensalzará á los humildes.»

## CONVENIENCIA DE LA GUERRA HISPANO-YANKEE

(CONTINUACIÓN) (1)

Los directores de un pueblo formado, en gran porción, con la escoria de los demás, en que la moral pública se rige por principios de rapina organizada, que tolera la ley de Lynch, cuyos hombres políticos más principales cotizan sus conciencias, gente que busca lucro y el medio sin reparar en los medios, esos, consecuentes con la inmoralidad que les sirve de norma, venden su amistad y buenos oficios al Gabinete de Madrid, mientras continúan en ese territorio la propaganda pública á favor de los rebeldes contra el amigo, que incesantemente zarpen de sus costas expediciones con toda clase de recursos para los rebeldes, sin perjuicio de representar la inicu farsa de la persecución de los buques filibusteros nunca alcanzados, que en sus Cámaras se vierten palabras y conceptos como jamás oyó Parlamento ninguno, y envían, á título de consules, auxiliares manifiestos de la insurrección. Una República en la que, á poco de comenzada la insurrección, vió todo el que no estaba ciego ó no cerraba los ojos, al verdadero autor ó mantenedor de la lucha separatista en Cuba, no porque á ella le interese una higa la independencia de esta isla, sino con otras miras; urge con objeto de que se otorgen reformas á los isleños; cuando así se verifica, con oportunidad discutible piden mayor extensión á las concesiones; y aquí se traga el anzuelo, y se mandan allí leyes que iban á ser, la panacea para curar el mal, que habían de curar á la insurrección y nos permitirían continuar nuestras amistosas relaciones con el desinteresado madrino de los hijos de isleños; y como el fin que se perseguía por el mediano se frustraba así, desentendiéndose de la nueva reforma, persiste en su tarea, convencido de que no tenía más que pedir para recibir; y se desata frenético con una serie de reclamaciones y provocaciones, y hoy demandan por la voladura de un barco, que explota por la impericia ó desuido de sus tripulantes; y mañana, alardeando de sentimientos humanitarios y cristianos pellos, los yankees, los cazadores de los pieles rojas, los que arrojan al mar de muerte á la infeliz negra que ha tenido el atrevimiento de entrar en aquel departamento, los que en la lucha de secesión acorralaron y atormentaron á treinta mil prisioneros, de los que sucumbieron muchos miles en el hacinamiento en que se les tenían claman porque se mejore la suerte de los ref. concentrados; y, por último, declaran imperiosamente que quieren que se termine una contienda que solo existía porque ellos mismos la alentaban; lo cual, como lo dicho Bismark, es el ejemplo del incendiario que se une á los bomberos y avivando el fuego increpa á estos porque no lo extinguen, y cuando se persuadieron de que las artes em, pleadas no valían, que en camino torcido era largo y pensando que ya habían conseguido con los tres años de lucha debilitar suficientemente las energías y fuerzas del señalado para víctima, descomet el velo, tiran la careta y dicen al mundo entero que lo que ellos han querido y quieren es poner alguna

estrella más á su trazo, que lo que desean es la anexión, aunque todavía para mejor lograrla hablen de la independencia, con objeto de tener á su lado al núcleo de la insurrección, á reserva de pegar un puntapié á los majaderos de la manigua que no ven, ó no los conviene ver, la jargarreta, lo que sucederá luego que se hayan valido de ellos para dicho fin último.

La ambición y el empeño de llegar á éste se comprende. La importancia estratégica de la isla de Cuba es grande: situada entre los dos pasos de la Florida y el Yucatán al golfo de Méjico, comparte con los Estados Unidos y Méjico, el dominio de las entradas á este mar; vigila además el canal viejo de Bahama, formado entre el gran banco de este nombre y los cayos españoles de Sabana-Camagüey y los Romanos; por consiguiente ejerce una marcada influencia sobre la comunicación directa de los Estados Unidos del Norte con los del Sur, y también sobre la marcha de los buques europeos que por dicho canal se dirijan al citado golfo de Méjico; y mayor aún la tiene sobre las comunicaciones de esta República con las de América Central y con gran por de las del Sur, que son los países, con la Jamaica Inglesa y Puerto Príncipe de Haití, en que mayor comercio sostienen los norteamericanos. Y el valor que para éstos tiene Cuba, y también Puerto-Rico, se acrecentará cuando se abra á la navegación el istmo de Panamá.

El juego, pues, no se le oculta á nadie, la intención del gobierno americano, explicaba no ha mucho el señor Labra en el Ateneo de Madrid, es tan visible como es positivo su verdadero objetivo: este es la adquisición de Cuba, como fué adquirida Texas en 1848; aquella el excusar la protesta de los demás gobiernos contra el sentido absurdo de la política iniciada por Polk en 1845, Ni Clava land en sus mensajes de 1894, 95 y 96, ni Mac-Kinley en los de diciembre del 97 y 98, ni el 99 citan la doctrina de Monroe, sino argumentos de humanitarismo, interés general y compromiso de los Estados Unidos de concluir con los gastos y peligros que le ocasiona una lucha armada á sus puertas, porque ya no se trata de que América sea para los americanos sino para los yankees. Y así se explica que durante la primera insurrección separatista de Cuba, casi todas las repúblicas sudamericanas hicieran declaraciones favorables á la insurrección, y que ahora ninguna de esas potencias haya reproducido la menor manifestación en igual sentido ni formulado la más leve reclamación en pró de los de la manigua. En suma la resolución agresiva de los norteamericanos, desentendiéndose de todas las demás potencias, pone de manifiesto su callesco empeño de conquista al estilo de Napoleón.

«Nos encontramos, por tanto, ante una tentativa de robo, frente al hecho más infame que registra la historia, y que únicamente se concibe con una colectividad sin decoro ni vergüenza, formada por la aglomeración de criminales y de lo más infecto exonerado por las cinco partes del mundo, que lo realice un pueblo positivista hasta la brutalidad y raro hasta lo grotesco, que gasta una fe, que me río yo de la que se achaca quizás exageradamente á los cartagineses; porque, cuánto exige justifica esta afirmación, hallamos que los Estados Unidos rechazaron la mediación extranjera en diferentes casos, por ejemplo, en la guerra de secesión, porque «una intervención extranjera, decía «el secretario de Estado, mister Seward al ministro en París, Mr. Dayton el 22 de abril de 1861, «nos obligaría á tratar á los que la intentaran como aliados del partido revolucionario y á hacerle la guerra como á nuestros enemigos. Lejos de mejorar la situación, se agravaría si las potencias europeas pusiesen de acuerdo para intervenir. El presidente y el pueblo de los Estados Unidos estiman que la Unión cuya existencia se pondría así en juego, preferiría hacer todos los gastos y todos los sacrificios de una lucha armada contra el mundo entero, si esta lucha fuese inevitable.»

«España, por consiguiente, que ve desconocidos sus derechos, manillado su honor, que en tanto grado viene sufriendo, que haapurado el cáliz de la amargura hasta las heces, creyó llegado ya el caso de poner fin á su pasión y de medir sus armas con los insolentes para quienes es letra muerta el derecho internacional y sólo veneran al becerro de oro y no admittien otra regla de vida que el enriquecerse ni más razón que la fuerza.»

(Se continuará.)

## NOTICIAS

El sábado tomará el hábito para ingresar, en calidad de novicia, en el Convento de Concepcionistas de La Canal, la joven y bella señorita doña Delfina Villa y Vegas, hija de nuestro amigo el conocido industrial don Querido Villa.

Prepárase con tal motivo una solemnisísima función religiosa, estando el sermón á cargo del muy ilustrado capellán don Manuel Fernández de la Huerta, y apadrinarán á la futura religiosa don Sebastián Herrera y Villa y la distinguida señora doña Fidela Pando y Quintana.

Según nuestros informes, ha de ser numerosísima la concurrencia á tan solemne acto.

**Cónsules**

La sección de comercio del ministerio de Estado ha publicado en el periódico oficial una nota diciendo que con motivo de la ruptura de relaciones entre España y los Estados Unidos, habían sido retirados los exequatúros á los cónsules y vice-cónsules norteamericanos de la península, Baleares, Canarias, Antillas y Filipinas, así como también las autorizaciones concedidas á los agentes consulares.

El salir días pasados del puerto de Avilés el pailebot *Marka del Pilar*, recibió una embestida del vapor *Cabo San Vicente*, que á la sazón entraba por la barra, yéndose á pique y siendo arrastrado por la corriente.

La tripulación, compuesta del patrón y cinco marineros, fué salvada por un vapor pesquero, que los condujo al puerto.

El pailebot y la carga no estaban asegurados.

Un despacho de Berlín comunica que el agente de la Compañía Trasatlántica española está en el hotel Bristol tratando con el agente de la «Sociedad de Navegacione Generale» de Génova, la compra de los cuatro vapores siguientes: *Perseo*, *Regina Margherita*, *Orione* y *Sirio*, como cruceros auxiliares para el Gobierno español.

La *Gaceta* y el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publican una circular señalando el plazo durante el cual podrán redimirse por 1.500 pesetas los reclutas en depósito, excedentes de cupo del reemplazo del 97, que han sido llamados al servicio militar activo por real orden de 21 del actual.

El plazo espirará el 4, inclusive, del próximo mayo.

**Movimiento demográfico**

Día 26 de abril.—Nacimientos: 4 varones y 3 hembras.

Defunciones: Luis Quijano Iglesias, 12 meses, Limón, 9, 4.º

Victoriana Varela Valiña, 4 meses, Rualasal, 10. Gerardo Torre, 3 años y medio, Cisneros, 12, 1.º Jesús Pool Vidalaso, 2 meses, M. Luarca, 33, 1.º

Se suplica á todos los socios, tanto activos como pasivos, asistan á la junta que, para un asunto de verdadera importancia, celebrará el orfeón *Cantabria*, mañana 28, á las nueve de la noche.

Por la guardia civil de Selaya ha sido detenido el vecino de Gruveva Juan Gómez Martínez, por haberle hallado vendido tres pesetas en el río Pisueña sin tener licencia para pescar y sobre todo ahora que es tiempo de veda.

Se le ocuparon cuatro libras de truchas.

Con fecha 21 del actual dispuso el director general de Comunicaciones establecer una cartería municipal en Santa Isabel, estación que es del ferrocarril Cantábrico.

Por el gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en el mismo, con urgencia, de los soldados de caballería, regresados de Cuba, Bruno

Martín Sáez y Miguel Hernández González, que deben hallarse en esta capital.

En poder del alcalde de barrio de Oreña, Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, se halla en custodia un caballo de 14 años, siete cuartas de alzada, calzado de la patá derecha, herrado de las cuatro patas, y que tiene la cola recortada y una nube en el ojo izquierdo.

Su dueño puede recogerle en el término de quince días.

La recaudación de los recibos de la contribución correspondiente al cuarto trimestre, se verificará en el distrito de Puente Viego, los días 8, 9 y 10 de mayo, hasta las tres de la tarde. Los dos primeros días en la planta baja de la Casa Consistorial y el último en casa de don Santos Martín Conde, vecino de Vargas.

El segundo plazo de recaudación voluntaria tendrá lugar en los primeros días de junio en el domicilio del recaudador don Ramón Rodríguez García.

**Convocatoria**

Se convoca á todos los individuos que componen el gremio de abacería, para que hoy, miércoles, á las cuatro de la tarde, y mañana jueves, á la misma hora, concurran al café *Cantabro*, donde se les dará á conocer el reparto de las cuotas.

*Los sindicos.*

Una comisión de cigarreras estuvo ayer á visitar al señor Alcalde con objeto de pedirle permiso para salir en manifestación á recibir á las tropas que han de llegar á esta capital dentro de algunos días.

Por la tarde estuvo el Alcalde en la fábrica con objeto de visitar los talleres, y las cigarreras le hicieron una ovación recibiendo en cada taller con vivas y aclamaciones.

Las cigarreras se han impuesto un sacrificio pecuniario no sólo para reunir fondos con que atender á los gastos que ocasiona la bandera de raso que están bordando, sino que también para comprar una corona que regularán á las tropas de cada cuerpo de infantería, caballería y artillería que vengán á Santander.

Ya han sido aprobadas por el ministerio de la Gobernación las bases concertadas entre la Diputación y el Ayuntamiento para llegar á un arreglo en la deuda que éste tiene con aquella corporación.

En virtud de lo estipulado en una de aquellas bases y en vista de la aprobación de la superioridad, desde 1.º de julio próximo la Beneficencia correrá á cargo de la Diputación provincial.

En el tren mixto de ayer tarde llegaron á esta capital 69 deportados cubanos, 22 blancos y 47 negros, procedentes de Cádiz, en donde iban á embarcar para Fernando Póo.

En atención á las circunstancias porque estamos atravesando, el Gobierno ha dispuesto que estos deportados cumplan su condena en el cuartel de San Miguel, de Santaña.

Los deportados vienen en un estado verdaderamente deplorable, todos derrotados, con las ropas hechas girones y medio descalzados.

Varias personas con dolida al ver la lastimosa situación de estos desgraciados les dieron algún dinero.

Como no se esperaba que ingresaran en la cárcel no había en esta rancho dispuesto para ellos y gracias á la generosidad de nuestro particular amigo el ilustrado abogado don Antonio de Mazarra y del director de la cárcel don Buenaventura León pudo prepararse á última hora un rancho que los deportados comieron con verdadera avidez.

Debido sin duda á las bruscas oscilaciones que experimentan los valores en la Bolsa de Madrid, los tenedores de papel de esta ciudad se muestran muy retraídos y por eso no se verificó ayer ninguna operación por el Colegio de Corredores de esta plaza.

El secretario del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid nos ruega que hagamos saber á todas las sociedades y entidades comerciales que la nueva junta directiva de aquel Círculo, que tomó posesión de su cargo el día 18 de marzo último, ha acordado dirigir una circular á las clases mercantiles, industriales y contribuyentes á fin de que todas cooperen al mejoramiento y defensa común, solicitando de todos para conseguirlo el más decidido y fuerte apoyo.

Probablemente en los primeros días del mes de mayo próximo comenzarán los trabajos para la construcción del edificio que se ha de destinar á depósito de Tabacos y que se levantará en la segunda zona de Maliaño.

Los trabajos preliminares de replanteo se están haciendo ya.

Es tanto más beneficioso para el futuro la obra que se va á emprender, cuanto que en lo presente pueden hallar trabajo gran número de obreros, viniendo esto á evitar la crisis porque empezaba á atravesar la clase jornalera con la paralización que empieza á notarse por consecuencia de las circunstancias porque la nación está atravesando.

Se hallan expuestos en el Ayuntamiento de Villaverde de Trucios, por término de quince días la matrícula industrial; en el de Medio Cudeyo, por quince días, el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial; en el de Liendo, por quince días, la matrícula industrial y en el de Miera, por ocho días, el apéndice al amillaramiento.

**Teatro**

Resumen de los gastos e ingresos de las dos funciones celebradas el domingo último:

	Pesetas
Función de la tarde.....	608'45
» noche.....	2.506'45
Recaudado de flores.....	433'95
Donativos.....	1.171'45
Total.....	4.720'30
Gastos de hoja.....	144'55
Total líquido.....	4.575'75

Los estados de gastos e ingresos se entregaron en la Alcaldía, y una copia de estos de demás documentos y justificantes, se hallan en la administración de *El Aviso* á disposición del público.

El señor gobernador civil reunió ayer en su despacho á los sindicos de los gremios con objeto de tratar del modo con que estos han de contribuir á la suscripción nacional.

Los reunidos acordaron enviar al señor gobernador una relación de los respectivos agremiados para que sean convocados á reuniones parciales en el Ayuntamiento.

Los señores que asistieron á la reunión mostraron su entusiasmo por la idea e hicieron patente su amor patrio, asegurando que los gremios de esta plaza responderán en la medida de sus fuerzas al llamamiento de la patria.

Para la familia necesitada que anunciábamos hace días, nos han entregado una señora, dos pesetas, y otra, igual cantidad.

**Romanceo de ayer**

21 reses mayores y 16 menores, con peso de 4.863 kilos.

Cerdos, 4, con peso de 355 kilos.

Corderos, 59.

El teniente alcalde don José Cabrero, acompañado del administrador de Plazas y del cabo de la guardia municipal Gordón, giró ayer una visita de inspección á las tiendas del Mercado de Atarazanas para ver si había en ellas artículos cuya venta les está prohibida.

Las gestiones que practica el señor alcalde cerca de las empresas ferroviarias que tienen sus estaciones en el centro de la población para conseguir que retiren dichas estaciones al extrarradio de la capital, están dando muy buen resultado y puede asegurarse que el señor Pinal obtendrá lo que en beneficio del pueblo está trabajando.

Tenemos entendido que las tres compañías que aquí tienen estaciones, es decir, la del Norte, Cantábrico y Bilbao aceptan el proyecto de colocar las tres estaciones en donde está hoy la del Norte, situándose de manera que tuvieren un servicio de entrada y salida común á todas.

**Cognac de chacoli**

Desde que en nuestras columnas pusimos en conocimiento de los lectores las excelencias del cognac de chacoli, fabricado en Bilbao por los señores Barbier é Hijos manteniendo su exquisita bondad, y sobre todo; cuando oímos referir los mismos elogios á muchas personas competentes en los mismos términos pensamos en la posibilidad de que el asunto andando el tiempo, pudiera ser favorable para el porvenir del país donde se fabrica.

No nos equivocamos al formar este juicio que nos causó aquella primera impresión, puesto que hoy podemos decir que hemos comprendido la grandísima importancia que á nuestro entender encierra el descubrimiento de la especialidad del chacoli para hacer cognac natural: creemos más, creemos que se puede afirmar sin temor á que nadie lo desmentirá, que la cuestión se ha puesto sobre el tapete para que el juez el público, á nuestro juicio con todas las probabilidades, mejor dicho, en la seguridad de alcanzar verdadero éxito y con respecto de ser un acontecimiento industrial y agrícola al mismo tiempo, cuyo descubrimiento pudiera desarrollarse en nuestros días, si ambos factores, que son indispensables, se ayudan mutuamente.

No podemos ocultar la satisfacción que hemos sentido al probar el cognac natural hecho con chacoli blanco de ese vinillo agrio y débil, producto exclusivo del suelo donde es fabricado; los resultados palpables que se tocan en el son de tal naturaleza y tan evidentes, que es indudable existe en el chacoli mérito extraordinario para el objeto de que se trata.

Al prestar nuestra atención á tan importante cuestión, empujados por el interés y franca opinión, lo hacemos público para que llegue al conocimiento de los empresarios cosecheros y de todas las personas á quienes puedan serles de alguna utilidad este inesperado suceso, manifestando lo que en nuestro concepto apreciamos, manifestando tal descubrimiento puede ser muy bien en plazo no lejano, una nueva riqueza que coloca al alcance de todo el que puede utilizarlo en su provecho.

Faltaríamos á los deberes más elementales á que nos creemos obligados, si desatendiéramos cuestión tan importante, y la dedicamos, como hemos manifestado anteriormente, nuestra preferente atención para que se sepa el mérito que el chacoli cognac goza para derivar de él el cognac natural más fino y delicado bajo todos conceptos.

Los que deseen adquirir el exquisito cognac chacoli pueden comprarlo en cualquiera de los establecimientos de esta ciudad, pues en todos ellos se halla de venta.

El representante en Santander del excelente cognac es DON AMADEO COURBON, domiciliado en la calle de Peña Herboza, núm. 13, piso tercero.

**Errata**

En el Comunicado que ayer publicamos firmado don Antonio Gutiérrez, se lea: «...es absolutamente falsa la afirmación de que me declaro...»

Por error de caja se puso el «s» subrayado, que como notarán nuestros lectores, está de sobra.

Nuestro particular amigo don Fernando Alvarez Corral, capitán de infantería, agregado al regimiento de reserva de Bilbao, ha sido trasladado á la zona de Santander, núm. 29.

El almacén de música, pianos, armonios é instrumentos, de DOTESIO, ha sido trasladado á su nuevo local de la calle de Wad-Ras, número 7, (Plaza de Pombó), donde hallará el público el mayor surtido de los mejores instrumentos, que se venden con garantía de verdad.

**D.ª BENET, médico y DENTISTA**

Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.ª.—TELÉFONO

**Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10**

Album de la Marina de Guerra española.—Acuarelas representando todos los buques de nuestra escuadra. De venta en el kiosko de la viuda de Manuel María Ramón, al precio de diez pesetas. y

El candidato para diputado á Cortes por el distrito de Laredo, don Francisco Sainz Trápaga, sobre contar con el apoyo de caracterizados personajes políticos, cuenta también con el del gobierno, pues según nos han comunicado en los centros oficiales, ha sido declarado candidato oficial.

El jueves último dentro de la dársena de Castro Urdiales, sin duda por el roce de alguna piedra, se vió al vapor *Santaña* rápidamente inundarse de agua, dando fondo.

Por medio de las bombas para incendio se pudo achicar el agua y reparar la avería, haciéndose á la mar el sábado.

El señor don Francisco de Arce y Guaxardo Faxardo, juez electo de primera instancia de Jerro de la Frontera, ha fallecido en esta ciudad el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.</

Así, en estas condiciones estamos al empezar la guerra con los lechones del otro lado del mar.

Esperamos diariamente información de la guerra, y es otro caos patente el que en los hilos se encierra.

Se dan cuentos por historias y circulan englobadas noticias contradictorias que se dan de bofetadas.

No se puede uno fiar hoy día de nada aquí. ¿Dónde vamos a parar si esto continúa así?

Háblase con mucho afán de que hay proyectos formales de suprimir las garantías constitucionales.

Todo lo cual da ocasión a miles de conjeturas y a que la imaginación se vaya por las alturas.

Hay mucha gente que ve, tras esta nube sombría, una... así... ¿me entiende usted? obra de confitería.

Y todos, negros y rojos, vamos en estas jornadas con una venda en los ojos y con las manos atadas.

Estamos sobre un Vesubio. Hoy cualquier zarzaparrido puede anunciar el diluvio para un día muy cercano!

«El patriotismo consiste en el silencio». En esta máxima Gómez ha condensado sus teorías y sus procedimientos del Gabinete Sagasta.

Muy bien. Ya somos patriotas todos. Ya no se oye ni el vuelo de un mosquito.

«Todos aceptamos la venda y no dejamos guiar por el lazarillo, ó sease el Gobierno. Pero ¿dónde vamos?»

«¿Ve el bien por donde camina? ¿Nos guía sin egoísmos? ¿No nos romperá el bautismo contra la primera esquina?»

Es natural que el país, a fuer de ciego prudente se haga todas estas preguntas.

Con motivo muy fundado, puesto que de un tiempo acá los tropezones que ha dado ese lazarillo ya...!

Por cierto que no hay en el mundo gobierno que encuentre pueblo más dispuesto a todo que el pueblo español en estos momentos.

«Se necesita dinero? Ahí va. ¿Se pide la abdicación de todas las ideas políticas? Ya no hay en España más que españoles.

«¿Se hace necesario mandar más tropas a Ultramar? Pues aquí hay paisanos para guarnecer la plaza y hasta para marchar a donde se los mande.

El pueblo tiene más correa que el mismísimo ministerio, en cuyo seno hay Correa innegable, al menos por ahora.

Y a todo esto, declarada la guerra y los yanques frente a la capital de la isla, recibiendo las brisas del mar...

Y en esta postura y de esta manera nos vamos pasando la semana entera.

Y es que a los yankees les está pasando lo que a aquel que apostó saltar un estanque y cuando estaba en el aire le dió miedo... y se volvió!

Anunciaron ante todo el mundo que iban a tomar resoluciones heroicas para echarnos de Cuba, y ahora se contentan con apresar barcos mercantes indefensos que tienen que devolver, por ser malas presas.

«¿Qué bromas tiene, Dios mío, el tío Sam! ¿Jesús, qué tío!»

El consul yankee en Hong-Kong ha informado al Gobierno de Washington de lo que valen las islas Filipinas.

Más sencillo hubiera sido preguntárselo a cualquier español.

Menos al señor Moret, por supuesto. Aquí los únicos que no tienen obligación de enterarse de cómo andan nuestras colonias son los ministros de Ultramar.

Para España, como si fueran ministros de Ultratumba.

A los barcos de los yankees dícese que les entra agua. Y a los tripulantes... vino.

«¿Si el finado Maine hablará!»

AMADÍ.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 25, Día 26. Rows include Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1886, etc.

CAMBIOS. París a la vista... Londres a la vista...

BOLSIN. Interior... PARIS. 4 por 100 exterior español...

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Filipinas está preparada

Madrid 26—1230 t. El señor Sagasta al salir de Palacio manifestó a los periodistas que no tenía ninguna nueva noticia respecto a Cuba.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bílis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

En cuanto a Filipinas, dijo que se había recibido un despacho del capitán general manifestando que en todo el archipiélago el espíritu público está muy levantado.

En Manila siguen las manifestaciones de patriótico entusiasmo y todo el mundo se prepara para rechazar con energía cualquier intenciona de los yankee.

Un incendio. Madrid 26—310 t. En una fábrica de velas establecida en la calle de Bravo Murillo, propiedad del señor Murga, se ha declarado un violento incendio que destruyó todo el edificio.

Las pérdidas son de consideración. Desde los primeros momentos en que se inició el fuego acudieron las autoridades y los bomberos, realizando éstos trabajos verdaderamente heroicos para dominar el fuego que amenazaba propagarse a las casas inmediatas.

En la fábrica había grandes existencias. Se consiguió salvar muy poco.

Presencian los extragos causados por el fuego muchísimas personas.

Firma de la reina. La reina ha firmado los decretos autorizando la presentación a las Cortes del bill económico y el de los presupuestos ordinarios.

RODRIGO.

Ultima Hora LAS CORTES

SENADO

Patriotismo.—Pidiendo explicaciones.—Esperanzas.—Situación del Banco.—El Cardenal Sancha—Agradecido.

Madrid 27—1245 m. En la sesión celebrada en el Senado el conde de Cheete pronunció un discurso patriótico que ha causado en la opinión muy buen efecto.

El señor Puigcerver contestó al conde de Cheete, también en sentido patriótico.

El señor Girona pidió al Gobierno explicación de la baja de los valores y del alza de los francos.

El señor Puigcerver que muy pronto tendría España días bonancibles y de gran prosperidad, pudiendo contar con sobrados medios para atender a las necesidades de la nación.

Que el Banco está en situación desahogada para responder al crédito nacional.

El Cardenal señor Sancha, pronunció un largo y patriótico discurso, elogiando nuestros ejércitos de mar y tierra, los cuales jamás consentirían que nuestro prestigio y nuestra dignidad sean villanamente atacados por una nación que pretende, faltando a toda justicia, acaparar para sí todo cuanto se le antoja a su codicia.

Mostró en su discurso valentía extrema y terminó haciendo ver la indignación que en los corazones causaba el proceder de los Estados Unidos.

El Gobierno agradeció sumamente los sentimientos patrióticos de tan ilustre cardenal.

CONGRESO

¿Será exacto?—Negativa.—Desaciertos de la prensa.—Los presupuestos.—Contestación al mensaje.

En la sesión que hoy se ha celebrado en el Congreso varios diputados preguntaron al Gobierno si era exacto que Aguinaldo va a Filipinas y si la paz en el Archipiélago se hace como la prensa publicó.

El señor Moret lo niega diciendo que la prensa desacertó por completo en todo lo que dijo relacionado con la paz de Filipinas.

El señor Llorens desea saber las negociaciones que el Gobierno de España ha tenido con el de los Estados Unidos.

Se aprobaron las actas de diputados por Puerto Rico y Alcañiz.

Léanse los nuevos presupuestos y la contestación al mensaje de la Corona.

Los nuevos presupuestos. El proyecto de presupuestos amplía, durante dos años, el aumento de 18.000.000 de pesetas los gastos de la Marina, para con ellos dotarla de los recursos que la son necesarios.

Se autoriza al Gobierno la emisión de negociaciones sobre los valores del Tesoro público, en cien millones de pesetas nominales, garantizadas con las minas de Almadén.

Fija los gastos en 865.508.774 y los ingresos en 876.014.870.

Faculta al Banco de España para que pueda aumentar el número de billetes y negociar anticipos con las Compañías que tienen monopolios con las rentas del Estado.

Se autoriza al Gobierno para que pueda exigir anticipadamente el pago de una anualidad en las contribuciones territorial é industrial, y para que pueda emitir obligaciones del Tesoro por valor del saldo de la liquidación del actual presupuesto.

También se le autorizó para que convierta los títulos de la Deuda exterior en interior.

Para la guerra. Telegrafían de Nueva York que el gobierno de los Estados Unidos ha adquirido veinte buques mercantes para armarlos de cruceros.

No aceptarán. Añade el anterior despacho que se supone que ni mister Lee ni mister Segsbee aceptarán el mando del vapor Texas.

Este buque está preparado para conducir a Cuba víveres y medicinas con desti-

no a los reconcentrados.

A Portugal. Otro despacho recibido de Nueva York comunica que Mac-Kinley ha hecho saber al Gobierno de Portugal que si continúa la escuadra española en Cabo Verde, la considerará como aliada con España, y, por tanto, como enemiga de los Estados Unidos.

Generales de consulta. El Gobierno tiene el proyecto de formar una junta de generales de la armada con objeto de consultarles en las actuales circunstancias y según los sucesos lo vayan exigiendo.

Los francos. Los francos se han cotizado en la Bolsa a 74'60.

Lo que dá el Senado. El Senado ha acordado contribuir con doscientas mil pesetas a la suscripción nacional.

El servicio obligatorio. El marqués de Cabriñana ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo el establecimiento del servicio militar obligatorio.

NOTICIAS DE CUBA

Cañoneros de descubierta. Se ha recibido un extenso telegrama de la Habana que da cuenta de varias noticias.

Dice que los cañoneros Pinzón, Nueva España y Marqués de Molins han sido destinados a hacer la descubierta, reconociendo los sitios próximos a la Habana.

Cuando estos barcos hicieron la primera salida se les hizo una entusiasta despedida.

¿Serán de confianza? El general Blanco ha autorizado la creación de una brigada que se llamará «Cuba española».

La brigada se compondrá de seis batallones y varias guerrillas.

Se encargará del mando de esta nueva brigada el excabecilla Masó.

Sin noticias de España. Añade el telegrama que hace cuatro días no se recibe en la Habana noticia alguna procedente de España.

Goleta apresada. Uno de los buques que componen la escuadra yankee ha apresado cerca de Jaruco una pequeña goleta.

La goleta fué dejada en seguida en libertad.

Desembarco. Por la Habana circuló la noticia de que cerca de Bacuranao han desembarcado 500 negros mandados por el cabecilla Laret.

A buscarlos. En cuanto el general González Parra lo tuvo conocimiento del suceso, salió de la Habana con algunas fuerzas para Bacuranao, con objeto de reconocer aquella costa y batir a los rebeldes si han desembarcado.

Consejo significativo. Algunos cónsules extranjeros han invitado a los súbditos de sus respectivas naciones a que abandonen la Habana a la mayor brevedad en previsión de los sucesos.

Este consejo de los cónsules se estima como un aviso de que los yankees piensan bombardear la ciudad.

Los súbditos alemanes han declarado que ellos no saldrán de la Habana suceda lo que suceda.

La escuadra española. Comunican de Jamaica que la escuadra española marcha en busca de la norteamericana.

Esta espera que se la unan pronto los cruceros Minneapolis y Brooklyn.

Cálculos adelantados. Dicen de Nueva York que el representante yankee en Hong-Kong, ha informado al Gobierno de Washington que las islas Filipinas valen más que Cuba y que una vez conquistado el Archipiélago se podría ceder a Inglaterra a cambio de las posesiones que tiene en Jamaica.

La Numanzia. Comunican de Barcelona que ha fundado en aquel puerto la Numanzia, procedente del de Tolón y completamente alistada.

El «Pelayo». Dicen de Cartagena que el acorazado Pelayo ha zarpado de aquel puerto con rumbo desconocido.

El bill de indemnidad. Se sabe que todas las oposiciones de ambas Cámaras apoyarán y aprobarán el bill de indemnidad presentado por el Gobierno.

Únicamente parece ser que votarán en contra los amigos del señor Elduayen.

Autógrafo de Cánovas. El duque de Tetuán tiene el propósito de leer en una de las primeras sesiones del Senado un autógrafo del señor Cánovas que se dice que ha de causar gran sensación.

A cortar los cables. El gobierno yankee ha ordenado a sus escuadras que corten todos los cables que hagan servicio a España.

La declaración de guerra. Madrid 27—4 m. De Washington dicen que el Gobierno norteamericano ha notificado a todos los demás la declaración de guerra.

Subsecretario de Estado. El catedrático More ha sido nombrado subsecretario del departamento de Estado norteamericano.

Los buques apresados. El gobierno yankee ha acordado que el tribunal de presas resuelva sobre el derecho de los Estados Unidos al apresamiento de los buques que han cazado.

Mientras este tribunal decide, retendrán esos barcos los Estados Unidos.

¿Quien anda ahí! ¿A casarse!

«Esperi, esperi», dijo un semipaseiro de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi to lo voy a dar a ti», y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífico armario de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de luna para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., a precios baratísimos. | 35 duros media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendó asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clase de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 84 pesetas; sistema Roskoff, a 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empapanan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y a plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, a dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plúses, y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos. Alfombras y hules de todas clases y tamaños.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

REBAJA DE CARNES

Faldas y pechos de carne y ternera, a 0'50 1/2 kilo. Piernas y chuletas de vaca con hueso, a 0'70 >> Idem idem idem sin hueso... a 0'90 >> Cajas con hueso... a 0'60 >> Ternera idem idem... a 0'80 >> Idem sin hueso... a 1'00 >>

Frente a la iglesia de S. Francisco

NUEVO TALLER DE MARMOLERIA, ESCULTURA Y CANTERIA. FEDERICO GOMEZ. Alameda Primera, 14. Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria. Precios desconocidos hasta el día. Esta casa trasladada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

Francés de viva voz por Mr. d' Hers. Curso de lectura, escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.º, izquierda

5 DUROS. CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA. ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES, silleras de paja, REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica. AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE. PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo). Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

ATENCIÓN. Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras, fregaderas, lavabos, veladores, mesas, pedanaos figurando alfombras, clases y resultados excelentes. Fábrica de mosaicos de VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

RESTAURANT EL CANTÁBRICO. DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Socio gerente que fué de la Villa de Suances. CALLE DE HERNAN. CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho. TELÉFONO, NÚMERO 200. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta. Comedores amplios é independientes. Plato del día: Ragú de ternera a la española.

Anuncios. ORO. Billetes extranjeros se cambian a los más altos precios. CORREA.—San Francisco, 11

VIUDA DE ENGUITA. Almacén de pianos y armoniums. Esta acreditada casa dispone de pianos oblicuos de cuerdas cruzadas y verticales, de las más acreditadas marcas. Única casa que tiene los instrumentos a tono brillante y garantiza la construcción por seis años. Afinaciones y reparaciones con toda perfección. Venta de música. 14, ATARAZANAS, 14, 2.º

Sombrillas. Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose a precios de fábrica. INMENSO SURTIDO. PORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA. Fijarse bien: SAN FRANCISCO. 25

La Gran Bretaña. 22 Compañía—22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos. DESDE UNA PESETA SEMANAL

FABRICA METALURGICA MINTANERA. Se dora y platea. Se nikela y broncea. PLATA KENT-IBER. Venta y encargos: Muelle, 1

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. Kuntz, desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarras gástricos, como a diario lo certifica millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasim Salgado, Alarazanas, y demás droguerías y farmacias

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 3 columns: SUSCRIPCION (Quarterly, Annual, Foreign), ANUNCIOS (First, Second, Third, Fourth, News, Conventional), and ESQUELAS DE DEFUNCION (5 columns, 4 columns, 3 columns, 2 columns, 1 column).

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
General.—Llegada a la Administracion, a las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administracion, a las 12'30 tarde.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

De Santander a Marrón: Salida, a las 11'53 mañana. Llegada, a la 1'32 tarde.
De Marrón a Santander: Salida, a las 7'20 mañana. Llegada a las 9'4 mañana.

Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'35 y 11'5 mañana, y a las 2'30 y 5'35 tarde.

mañana, y a las 2'30 y 5'35 tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'20 y 11'90 de la mañana y a las 2'30 y 5'20 tarde.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compania Trasatlantica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurrach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

LINEA DE BUENOS AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Oasa Blanca y Mazagán

SERVICIO DE TÁNGER
El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO
capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

PREPARADOS OFICINALES
de la farmacia de M. Diez Solórzano
40—Blanca, 40—SANTANDER
Jarabe de abeto... UNA PESETA FRASCO

Medicine advertisements: GOTA LICOR del Dr. LAVILLE (REUMATISMO), SÁNDALO CLIN (Verdadero Sándalo Clin), DOLOR DE MUELAS (GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus), TOSES (JARABE de AUBERGIER)

IMPRESA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA
CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15
SANTANDER
En esta imprenta, montada a la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo...

González y Fernández
ALMACENISTAS AL POR MAYOR
de carbón de piedra para vapor y cocinas
FÁBRICA DE CERÁMICA
«LA COVADONGA»
EN MURIEDAS (Santander)

LOS FACULTATIVOS
todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolu, propiedades especialísimas para la curación de la
TOS, CATARRO, ASMA

Caramelos Pectorales
DEL MÉDICO SALAS
Curan la bronquitis, tos, catarros, etcétera limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al levantarse y otro a la madrugada.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET
Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.
Antimicrobioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos quínicos. El Estomacal Multi-cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.
Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas.
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antihérbico Glower.
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fiebre de acento. Útiles a los tísicos y asmáticos.
Difteria.—Curación con el Antidiférico Audet, 10 pesetas bote.
Cáncer.—Para combatir Medicación Cornet, 20 pesetas.
Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antisépticas Audet, 4 pesetas.
Anemia.—Curación con las Píldoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida.
Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinoña, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.
Van por correo. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL DIA 26 DE ABRIL DE 1898
Alfonso XIII.—De Cádiz a Puerto Rico.
Alfonso XII.—En Cádiz.
Antonio López.—En Cádiz.
Alicante.—En Santa Cruz de Tenerife.
Buenos Aires.—En Cádiz.
Cataluña.—En Cádiz.
Ciudad de Cádiz.—Al servicio de la escuela.
Covadonga.—En Cádiz.
Colón.—De la Habana a Cádiz.
Habana.—En Cádiz.
Isla de Luzón.—En Liverpool.
Isla de Mindanao.—De Singapur a Manila.
Isla de Panay.—De Manila a Barcelona.
Joaquín Piélagos.—De Cádiz a Tánger.
Larache.—En Fernando Poó.
León XIII.—De Singapur a Colombo.
Manuel L. Villaverde.—En las Antillas.
Mexico.—En las Antillas.
Mogador.—En Cádiz.
Montevideo.—En la Habana.
Monserat.—De las Palmas a Puerto Rico.
Panamá.—En las Antillas.
P. de Salsabete.—De Barcelona a Port Said.
Reina María Cristina.—De la Habana a Coruña.
Rabat.—De Cádiz a Barcelona.
San Agustín.—En las Antillas.
San Francisco.—De Cabo Verde a Cádiz.
San Ignacio de Loyola.—En Cádiz.
Santo Domingo.—En las Antillas.
Fernando Poó.—En Fernando Poó.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.
15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO
La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.
La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

PANCREATINA DEFRESNE
POLV. PÍLDORAS
Adaptada por la Academia y los Hospitales de París.
el más poderoso
el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.
LA PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
En todas las buenas Farmacias de España.

LUSTRE NUBIAN
Se Emplea SIN CEBILLO
Para el Calzado, los Harnes, Equipos militares y todos los artículos de Piel.
BALMORAL GLOSS para el Calzado de Señora.
LUSTRE MOSCOVITA para el Calzado de Color.
CREME INGLESE de YOUNG para el Calzado de Rusia.
Se halla de venta en todas las almacenes de Curtidores, Zapateros, Droguerías y Bazar.
Deposito en BARCELONA: B. Ruiz del Villar.
Fabrica en PARIS: 73 Rue d'Anvers.